

## Programa Comunas Amigables PLAN DE ACCIÓN



FECHA DE REALIZACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN

17/08/2022

**I. ANTECEDENTES GENERALES**

<b>COMUNA: MONTE PATRIA</b>		<b>REGIÓN: COQUIMBO</b>	
Dirección	DIAGUITAS #31 MONTE PATRIA, COMUNA DE MONTE PATRIA		
Contraparte técnica Municipal	Priscilla Torres Araya		
Correo Electrónico	<a href="mailto:priscillatorres@mpatria.cl">priscillatorres@mpatria.cl</a>	Teléfono	974769537
Gestor Local	María Victoria Urrutia Astudillo		
Correo electrónico	<a href="mailto:Mariauurrutia@mpatria.cl">Mariauurrutia@mpatria.cl</a>	Teléfono	976819555
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN</b>			
Desarrollar intervenciones para medrar principales barreras identificadas en el proceso de diagnóstico.			

**II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA**

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

La comuna de Monte Patria, fue fundada en 1605 con el nombre de Monterrey. Luego a mitad del siglo XIX el nombre cambió a Monte Patria. Geográficamente, se encuentra en la provincia del Limarí, región de Coquimbo; limitando con la comuna de Río Hurtado hacia el norte, con la comuna de Combarbalá y la

provincia del Choapa hacia el sur, hacia el este con Argentina y, por el contrario, hacia el oeste con la comuna de Ovalle y "se caracteriza por cinco grandes valles conformados por sus cinco principales ríos: el Río Grande, el Río Rapel, el Río Huatulame, el Río Mostazal y el Río Ponio. Todos estos ríos confluyen en el Embalse la Paloma, para posteriormente convertirse en el principal afluente del Río Limarí" (Municipalidad de Monte Patria, 2019).

En la actualidad, la comuna, se compone por 222 localidades urbanas y rurales, con superioridad en la población rural. La comuna está integrada por 33.261 habitantes de los cuales 16.518 son hombres y 16.734 son mujeres.

La población de habitantes de detalla a continuación:

Rango de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0-12 años	2.711	2.663	5.374
13-18 años	1.390	1.360	2.750
19-30 años	2.760	2.809	5.569
31-59 años	6.338	6.495	12.833
60-110 años	3.319	3.416	6.735
	16.518	16.734	33.261

Fuente: Registro Social de Hogares a agosto de 2022

Como es posible observar, la cantidad total de personas de 60 años y más, es de 6.735, que constituye el 20% de la población total.

Monte patria, cuenta con un territorio y geografía diversa, que abarca localidades urbanas y rurales. Esta última en mayor cantidad y se presentan más dificultades, producto de la dispersión geográfica que caracteriza a la comuna. Por el contrario, las zonas urbanas que tienen accesibilidad a servicios básicos e instituciones.

La actividad económica es mayoritariamente la agricultura y ganadería, siendo estas las principales fuentes de trabajo y a la vez las principales áreas afectadas producto de la existencia de una fuerte escasez hídrica que se viene acentuando en la zona cada vez más. Adicionalmente, la baja calificación de la mano de obra, sumada a la temporalidad con que se ofertan las fuentes laborales en la comuna y la sequía que se presenta, constituyen factores determinantes en los bajos ingresos de las familias.

Al mismo tiempo, problemáticas familiares (disgregación familiar, alcoholismo, drogadicción) y la continua

percepción de inseguridad (como consecuencia de hechos delictuales), genera una situación que aumenta la condición de vulnerabilidad de las familias, ante la eventual ocurrencia de eventos externos inesperados. No obstante, existe suficiente base social y colaboración comunitaria e interés para producir beneficios que se evidencia en los procesos de desarrollo ciudadano, en la identidad local, la conciencia social y la responsabilidad compartida entre los servicios públicos y la comunidad.

En cuanto a las intervenciones al grupo etario de personas mayores de 60 años y más. Estas tienen como propósito (de acuerdo a cada una de las características de su población usuaria y beneficiaria), brindar espacios de integración social y potenciar la participación en la comunidad.

La Oficina de Adulto Mayor ejecuta acompañamientos a todo el proceso de clubes de adulto mayor y actividades recreativas, brinda atención y seguimiento de casos, orientaciones y apoyos, se realiza un continuo trabajo en red, se ejecutan mesas técnicas y se realizan controles de salud por profesional de apoyo a Oficina. Asimismo, dentro del plan de trabajo, se encuentran los programas que derivan, como el Programa Habitabilidad, el cual, dirigido a personas mayores en situación de vulnerabilidad, que busca generar un mejoramiento en su vivienda para una mejor calidad de vida. Y el Programa Red de voluntariado para realizar intervenciones en domicilio.

En el área de salud tenemos el programa Más Adultos Mayores Autovalente, el cual, busca la participación de adultos mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación funcional y estimulación cognitiva. En la misma línea se encuentra el programa de Atención Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa realizando intervenciones en domicilio del adulto mayor usuario en condición de dependencia y su cuidador o cuidadora, con el objetivo de mejorar la oportunidad y continuidad de la atención física, emocional y social.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del municipio, ejecuta en nuestra comuna el programa Vínculos, que posee un enfoque en acompañamiento. Las personas mayores participantes, cuentan con subsidios garantizados para sus necesidades y entregar herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia y estén integrados a la red comunitaria.

Dentro de la oferta de servicios de SENAMA, en ejecución en nuestra comuna se encuentra el Hogar de larga estadía: residencias de cuidados especializados dirigidos a personas mayores de 60 años que presentan algún nivel de dependencia física y/o cognitiva, es decir, que necesitan del apoyo de terceros para realizar actividades de la vida diaria; El presente proyecto "Monte Patria, una comuna más amable con las personas mayores" adjudicado al Programa Ciudades Amigables, en su fase 1, ejecución de diagnóstico y plan de acción. Y se encuentra en proceso de postulación el "Centro Diurno en Chañaral Alto".

### III. SÍNTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

De acuerdo a las necesidades y problemáticas arrojadas en el procesamiento y análisis de información, como también, aquellas entregada y priorizadas por parte de nuestra población de estudio; se logra identificar las áreas de trabajo que se mencionan a continuación según su priorización:

1. Personas mayores y situación de vivienda.
2. Procesos de comunicación y transmisión de información dentro de la comunidad hacia las personas mayores, como de información proveniente de instituciones y servicios públicos y privados.
3. Los servicios comunales y su alcance para personas mayores de zonas rurales más apartadas

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

Las principales barreras identificadas, se limitan a características habitacionales presentes en nuestra comuna, como también a los servicios de telecomunicaciones y las dificultades surgidas al no poseer conocimientos e interiorización en uso de Smartphone y aplicaciones. El detalle, se menciona a continuación:

- Las personas mayores manifiestan que su principal sustento económico es la pensión, en sus diversas modalidades, caracterizadas por ser un ingreso bajo. Desde el ítem de ingresos, es posible apreciar una serie de dificultades para cubrir económicamente ciertas áreas de la vida de una persona mayor. Una de ellas es la vivienda y sus requerimientos de mejoras en condiciones materiales para un traslado sin complicaciones y con ello, potenciar o mantener la autonomía.
- La existencia de lugares urbanos y lugares fronterizos precordilleranos y valles, nos evidencian diferentes realidades. No obstante, existen barreras similares. En aquellos lugares más apartados de las urbes, se genera una carencia de servicios de telecomunicaciones. A lo que es necesario añadir, que de igual forma las señales de estos servicios se debilitan ocasionalmente en toda la geografía de la comuna; punto de relevancia para la comunicación y la transmisión de informaciones importantes, tanto con la familia, con la comunidad, en situaciones de emergencia y en la mantención de vínculos

sociales. Por ende, surgen molestias, y a la vez, el interés de la población de personas mayores por poseer conocimientos en la utilización de aparatos digitales, ya que se reconocen como una herramienta transversal en el uso cotidiano.

- El Servicio de salud y su alcance en localidades rurales, en donde existen establecimientos como postas y estación medica rural, que se realizan rondas mensuales por parte de los profesionales, de lo contrario los habitantes del lugar determinado, deben acercarse por sus propios medios hacia el Cesfam. De igual forma se presenta insatisfacción con el protocolo para la toma de horas médicas, carencia de intervenciones en salud mental por profesional psicólogo y en afecciones que afectan los pies y los tobillos por medico podólogo

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

Es pertinente abordar las barreras identificadas para medrar las dificultades que se generan en las áreas de trabajo priorizadas, por lo tanto, dentro de las propuestas para el futuro plan de trabajo son:

- Programa alfabetización digital para entregar los conocimientos básicos para el uso adecuado del celular como herramienta comunicacional y transversal de uso cotidiano. El cual será impartido por profesionales psicopedagogo, técnico en informática y voluntarios. El programa tendrá una modalidad de talleres con temáticas como:
  - Taller de uso básico de smatphone
  - Taller de uso de WhatsApp
  - Taller de uso de clave única
  - Taller de uso de programas Meet, Zoom y video llamadas
  - Taller de uso de aplicaciones
  - Entre otros pertinentes que se evaluarán en el proceso.

Dentro de los requerimientos para acceder a este programa es:

- Poseer mínimas competencias
- Encontrarse dentro del 60% de vulnerabilidad
- Hogares unipersonales o bipersonales
- Poseer un celular Smartphone

- Programa mejoramiento de habitabilidad, para mejorar condiciones materiales de una vivienda, como aquellas modificaciones que se requiere una persona mayor en situación de vulnerabilidad y situaciones de salud y discapacidad. El programa consiste en:

- Evaluación por profesional de Unidad de inclusión y rehabilitación
- Evaluación por profesional de Programa de discapacidad
- Evaluación por profesional de Oficina de adulto mayor
- Evaluación por profesional de Oficina de vivienda
- Generar informe técnico
- Generar informe social
- Entrega de materiales y/o ayudas técnicas para la vivienda

Dentro de los requerimientos para acceder a este programa es:

- Poseer mínimas competencias
- Encontrarse dentro del 60% de vulnerabilidad
- Hogares unipersonales o bipersonales

- Servicio de atención focalizada: dirigido a personas mayores dentro del 60% de vulnerabilidad, de hogares unipersonales o bipersonales, que no cuenten con red de apoyo familiar, de zonas rurales. Las intervenciones se realizarán en modalidad individual o grupal, en lugares focalizados potenciando la integración comunitaria o a través de visitas domiciliarias, como presencial o remota. El servicio contempla un equipo multidisciplinario compuesto por profesionales de salud:

- Psicólogo
- Kinesiólogo
- Podólogo
- Tens

Se ejecutarán terapias funcionales y cognitivas, psicoterapias, actividades de integración comunitaria y educativas

Asimismo, se ofrecen servicios alternativos como Peluquería y estética corporal integral (cortes de cabello, masajes capilares, masajes descontracturante, masajes relajantes y masajes de eliminación de líquido), Servicios de recreación como la entrega de material lúdico y didáctico, apoyo y

acompañamiento por un asistente de persona mayor y orientación a familiar o cuidador.

- Programa radial: en emisoras existentes locales, dando énfasis en el alcance a lugares apartados geográficamente.
- Entrega de imanes informativos: que contemplen número de teléfonos importantes locales.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Para concretar la elaboración final del plan de trabajo y teniendo en consideración que el mejoramiento en amigabilidad con nuestras personas mayores es un proceso paulatino, que requiere de diversas voluntades y de los recursos existente. Lo que nos expone la situación de que no es posible intervenir todos los aspectos diagnosticados en una sola ocasión. Como consecuencia, si amerita realizar ajustes a lo planteado, debido a factor recurso y principal prioridad.

Se realizó una propuesta final, con prioridad en intervenciones en mejoramiento de calidad de vida y autonomía para un envejecimiento activo. Lo que nos reduce el plan de acción a:

- Programa de alfabetización digital
- Mejoramiento de habitabilidad

#### IV. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

El proyecto "Monte Patria, una comuna más amable con las personas mayores", se caracterizó por ser un proceso de arduo trabajo, con la participación de diversos actores. Una vez culminando la primera fase del Programa Ciudades Amigables, y observando los resultados, se procede a priorizar las áreas a las cuales se

- CAM Rayitos de Ternura
- CAM Santa Maria del Valle
- CAM Palos Quemados
- Agrupación de apoyo Juan Pablo Segundo

De igual forma, participaron representantes de las redes activas como:

- Programa MasAMA
- Programa Vínculos
- Hogar de larga estadía de Huana
- Oficina de adulto mayor

#### 4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Los principales obstáculos presentados fueron:

- La cantidad de participantes estimada, rodeaban las 50 personas, representantes de 37 CAM. Y los asistentes se redujeron a 33 personas mayores de 14 CAM y 6 profesionales de las redes mencionadas anteriormente.
- La planificación de actividad se extendió alrededor de 40 minutos más, producto de manifestaciones de descontento en cuanto al Servicio de Salud, y posteriormente a la flexibilización de actividad con la finalidad de crear estrategias de intervención para todos los aspectos diagnosticados. Lo que genero inconvenientes en algunos participantes que realizaron el trabajo de una forma resumida, dificultades en el transporte y en el lugar utilizado, debido a estar cerca del comienzo de otra actividad municipal.

Y los facilitadores de esta etapa consistieron:

- Apoyo de las redes nombradas anteriormente, en toda la dinámica de la actividad.
- Relación de confianza entre las redes y personas mayores participantes.
- Las personas mayores participantes se manifestaron de forma activa y participativa en las propuestas para una mejor calidad de vida.

V. PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO: Desarrollar intervenciones para mediar principales barreras comunicacionales y habitacionales, identificadas en el proceso de diagnóstico, con el propósito de potenciar su autonomía dentro de los entornos en los que se desenvuelve.						
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
Comunicación e Información	Capacitar a personas mayores en conocimientos básicos para la utilización de dispositivos digitales	Personas mayores con competencias para utilizar aparato celular para el mantenimiento de su autonomía	Cronograma y ejecución de actividades participativa mediante instrumento cuantitativo cerrado N° de beneficiarios N° de talleres	Talleres de uso básico de celular Taller uso de WhatsApp Taller uso de correo electrónico Taller de uso de clave única Taller de video llamadas Taller de uso de programas meet y zoom Taller de uso de aplicaciones	Personas mayores Monitores Psicopedagogos Técnico en informática	Recursos humanos Recursos monetarios Celular de participantes Espacio físico Insumos para talleres educativos	Boleta de honorarios Fotografías Nómina de asistencia
Vivienda	Fortalecer el envejecimiento activo en las viviendas de las personas mayores	Personas mayores con mejores condiciones habitacionales para su accesibilidad desplazamiento y autonomía	Cronograma y ejecución de actividades participativa mediante instrumento cuantitativo cerrado N° de beneficiarios N° de ayudas técnicas	Alerta de caso Identificación de beneficiarios Visitas domiciliarias Aplicación de entrevistas Realizar informe social Realizar informe técnico Entrega de materiales	Personas mayores Oficina de adulto mayor Unidad de inclusión y rehabilitación Programa discapacidad Oficina de vivienda Transportista de materiales	Recursos humanos Recursos monetarios Ayudas técnicas	Fotografías Nómina de beneficiarios Facturas





**VII.- RESUMEN EJECUTIVO**

La Ilustre Municipalidad de Monte Patria de la provincia de Limari, Región de Coquimbo, en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2023 y el año 2024

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
Disminuir las principales barreras del entorno que aquejan a las personas mayores de la comuna de Monte Patria, con el propósito de progresar e amigabilidad y con ello, potenciar su envejecimiento activo en el espacio propio.	Desarrollar intervenciones para medrar principales barreras comunicacionales y habitacionales, identificadas en el proceso de diagnóstico, con el propósito de potenciar su autonomía dentro de los entornos en los que se desenvuelve.	Capacitar a personas mayores en conocimientos básicos para la utilización de dispositivo Smartphone	Talleres de uso básico de celular Taller uso de Whatsapp Taller uso de correo electrónico Taller de uso de clave única Taller de video llamadas Taller de uso de programas meet y zoom Taller de uso de aplicaciones
		Fortalecer el envejecimiento activo en las viviendas de las personas mayores.	Alerta de caso Identificación de beneficiarios Visitas domiciliarias Aplicación de entrevistas Realizar informe social Realizar informe técnico Entrega de materiales

En este proceso participaron 90 personas mayores y 16 funcionarios representantes de programas, oficinas y departamentos municipales, todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Cristian Herrera Peña  
Alcalde  
Municipalidad de Monte Patria

04 de octubre de 2022

## VIII.- ANEXOS

Considere los medios de verificación que correspondan al desarrollo de las actividades

(Es necesario mencionar, que la validación del presente plan de acción se realizó en el cierre del proyecto, en la actividad "pasamos agosto, bienvenido septiembre", enmarcada en las actividades de aniversario de Monte Patria)



generales El Gran Suroeste



Monte Patria  
Ilustre Municipalidad

NOMINA ASISTENCIA ACTIVIDAD "PASAMOS AGOSTO,  
BIENVENIDO SEPTIEMBRE"

05/09/2022

N°	NOMBRE	RUT	ORGANIZACION	DIRECCION	FIRMA
	Veneranda Cortes B	74860524	El Gran Suroeste	Peyruway	Veneranda Cortes B
	Soledad Cortes B	95989837	Azuero	11	Soledad Cortes B
	Aureliana Borquez B	120149466	Peyruway	11	Aureliana Borquez B
	Juan Borquez B	61838198	Centro adulto	11	Juan Borquez B
	Maria Cortes B	74036767	Respetar	11	Maria Cortes B
	Ane Alvarez Bravo	64038753	Chimborazo	11	Ane Alvarez B
	Emilia Baroja Calen	66684369	Atto	Chimborazo alto	Emilia Baroja C.
	Luis Tadeo Collao	64396163			
	Marcia Mena Mena	9.828.351*	Chimborazo Alto		Marcia Mena



Monte Patria  
Ilustre Municipalidad

NOMINA ASISTENCIA ACTIVIDAD "PASAMOS AGOSTO,  
BIENVENIDO SEPTIEMBRE"

05/09/2022

N°	NOMBRE	RUT	ORGANIZACION	DIRECCION	FIRMA
01	Maria Ines Godoy	6.463.500-10	CAM. Flor del Palqui	Los Pimientos 67 bajo	<i>MIG</i>
02	Ludys Adriana Valiz Barraza	6.996.448-6	CAM. Flor del Palqui	J.M. Carraro No 2	<i>Ludys Valiz</i>
03	Georgina Rosario Sagovia Cisterna	7.459.131-0	CAM. Flor del Palqui	los Palmare los	<i>Georgina Sagovia</i>
04	Rosa banita Castro Serrano	5.355.622-1	CAM. Flor del Palqui	los Olivos 55	<i>Rosa Castro</i>
05	Ines de los M. Argandoña Torres	5.824.537-2	CAM. J.P. 2º Colligoy	calla unica 5/no	<i>Ines Argandoña</i>
06	Juan Antonio Lopez Gorigoitia	4.154.013-3	CAM. J.P. 2º Colligoy	calla unica 5/no	<i>Juan Lopez</i>
07	Roberto Fernando Lira Lira	5.379.386-10	CAM. Sta Bernardita Tolah	calla unica 5/no	<i>Roberto</i>
08	Julio Antonio Moroso Jilaloso	6.452.697-8	CAM. Sta Bernardita Tolah	El Barzanuco Tolah.	<i>Julio</i>
09	Eliana Margerita Collao Friarte	8.295.269-1	CAM. Sta Bernardita Tolah	Calla unica 5/no	<i>Eliana</i>



Monte Patria  
Ilustre Municipalidad

NOMINA ASISTENCIA ACTIVIDAD "PASAMOS AGOSTO,  
BIENVENIDO SEPTIEMBRE"

05/09/2022

N°	NOMBRE	RUT	ORGANIZACION	DIRECCION	FIRMA
	GEORGINA DEL R. ARAYA A.	5.913.367-5	BUENAS ESPERANZA	HIGUERA DE PAPEL	<i>[Signature]</i>
	ISABEL DIAZ. C.	9.069.168-6	" "	" "	Isabel Diaz
	ROSA COFRE SEGOVIA	5.774.070-1	" "	" "	Rosa Cofre S
	SONIA CONTRERAS RODRIGUEZ.	6.388.944-5	SANTO DOMINGO	CERRILLOS DE PAPEL	<i>[Signature]</i>
	LAURA DEL C. CORTES	10.368.005-0 98582	NIEVA ESPERANZA	PEDREGAL DE PAPEL	Laura Cortes
	SARA DEL C. CORTES ARAYA	7.148.813-6	" "	" "	Zora Cortes
	TERESA CORTES MIRANDA	7.458.422-5	" "	" "	<i>[Signature]</i>
	MANUEL IRARRAZABAL L.	9.789.908-0	UNION TAMELCURA	TAMELCURA	<i>[Signature]</i>
	Yvonne Domínguez A.	9.586.178-9	Santo Domingo	Cerrillos de Papel	<i>[Signature]</i>











Monte Patria  
Ilustre Municipalidad

NOMINA ASISTENCIA ACTIVIDAD "PASAMOS AGOSTO,  
BIENVENIDO SEPTIEMBRE"

05/09/2022

N°	NOMBRE	RUT	ORGANIZACION	DIRECCION	FIRMA
01	Isa Góms L	56950998	Renacer del Perú	Monte Patria	Isa Góms
02	Felixa Arcénia R	530274528	Renacer del Perú	Monte Patria	F A
03	ALTONSO ARAYA	4.724.254-1	Las Carmelitas Macano	TULAHUÉN	
04	MARTINA TORREÓN T.	7.139.290-2	LAS CARMELITAS MACANO	TULAHUÉN	Martina Torreón
05	MÓNICA VEGA V.	7.410.302-2	LAS CARMELITAS MACANO	TULAHUÉN	
06	JIMENA FORTES M.	6639882-K	Sta TERESITA MIALQUI	MIALQUI	Jimena Fortes
07	Laura Yuma M.	7374909-3	Sta TERESITA	MIALQUI	Laura Yuma
08	Silvia Argandoña	4.165.355-8	Ros Anáhuas	Chaguanal	Silvia
09	Javier De Sillalobos	2.686.828-9	Ros Anáhuas	Chaguanal	Javier







Monte Patria  
Ilustre Municipalidad

NOMINA ASISTENCIA ACTIVIDAD "PASAMOS AGOSTO,  
BIENVENIDO SEPTIEMBRE"

05/09/2022

N°	NOMBRE	RUT	ORGANIZACION	DIRECCION	FIRMA
	Miriam Comby Muñoz	8.475.372.5	Registo de 8 escuelas Huastulome	Huastulome	<i>Miriam Comby</i>
	Luisa Rojas Pizarro	7.489.679.0	Registo Comuna	Huastulome	<i>Luisa Rojas P</i>
	Marcia Morabito Villal	6.707.556.0	Registo Comuna	Huastulome	<i>Marcia Morabito</i>
	Yovana Carrasco Jaraza	6.189.104.8	Registo de Comuna	Reculacani	<i>Yovana Carrasco</i>
	Beatriz E. Barragán	4777.126.5	Padre Alberto Madala	Monte Patria	<i>Beatriz E</i>
	Milva Zambrano	6.148.861.7	Atlata 11	Monte Patria	<i>Milva Zambrano</i>
	Guillermo Muñoz B	5984.999.9	Adulto mayor	La U. de	<i>Guillermo B</i>
	Norma Muñoz	7.677.017.4	Adulto Mayor	La U. de	<i>Norma Muñoz</i>
	Margarita Colado	7.025.000.5	Escuela de Jemis	La U. de	<i>Margarita Colado</i>









